

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31040** LEÑA Y PIEDRA, S.L.

En el procedimiento de Ejec. 106/11 seguido en este Juzgado de Social núm. 2 de Navarra, se ha dictado decreto de fecha 12 de septiembre de 2011, por el que se acuerda declarar al ejecutado Leña y Piedra, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.548,82 €, más 152,93 € de intereses provisionales y 254,88 € de costas provisionales, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 16 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110068864-1